

INFORME COMISARIO REVISOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PARADISEFLOWER C.A.

En mi calidad de comisario revisor he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera de PARADISEFLOWER C.A., al 31 de diciembre del 2010 con su correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esta fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento al mandato de la Junta General de Accionistas y a lo impuesto en el art. 279 de la ley de compañías del Ecuador y dentro de la revisión que realicé quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de comisario revisor y destacar los siguientes pasos:

1.- Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de junta general de accionistas y también de la de compañías.

2.- El control interno tiene una adecuada organización y procedimientos preestablecidos para la protección de los activos, los registros financieros son confiables y sus operaciones eficientes de acuerdo a las políticas administrativas.

3.- La contabilidad está dentro de las normas legales, las transacciones registradas están de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en el país.

Adicionalmente informo que:

ACTIVO EXIGIBLE: \$ 213.676,48

En este grupo se refleja la principal cuenta clientes extranjeros por \$ 189.711,28, se informa que esta cuenta volvió a subir con respecto al año anterior por cuanto se realizó un asiento de ajuste reversando la baja de clientes registrada el año 2009.



0466



Respecto al saldo de activos fijos de la empresa año 2010 es de \$ 1'032.896,20 mientras que en el 2009 fue de \$ 343.472,80, existiendo un incremento de \$ 689.423,40 el mismo que corresponde a la incorporación de las plantas nuevas durante el año 2010.

ANALISIS E INTERPRETACION FINANCIERA

Índice de liquidez: 5.37

En comparación con el año 2009 este índice ha aumentado 2.01, sin embargo cabe indicar que esto se debe al reverso del asiento de baja de clientes.

Prueba acida o instantánea: 5.15

En comparación con el año 2009 este índice también presenta un aumento de 1.91, demostrándose aparentemente que la empresa no tiene problemas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

Capital de trabajo: \$ 230.436,78

Significa la liquidez de operación y la protección hacia los acreedores de corto plazo, es de \$ 230.436,78; el mismo que comparado con el año 2009 se ha disminuido en (0,06), sin embargo nuevamente insisto se debe al incremento en la cuenta de clientes extranjeros los mismos que hasta la fecha se constituyen en incobrables.

Solvencia: 0.001

Significa que el 0.001 de la empresa corresponde a los acreedores; el mismo que comparado con el año 2009 (0.80) ha disminuido en un 0.79%.

Endeudamiento: 0.62

El índice de endeudamiento es de 62% frente al 80% del año 2009 existiendo una disminución de 22%, el mismo que significa que el pasivo ha disminuido principalmente por la compensación que se da con la cuenta de clientes por arrendamientos.

0465



Índice de rentabilidad: 4.40

La rentabilidad con respecto a los fondos aportados por los accionistas es de 4.40%, que en comparación con el año anterior fue de de 5.79%, esta tuvo una disminución de 1.39%; tomando en cuenta que este año se concluyo con las aportaciones para futura capitalización por un total de 192000.00.

Se analizó también el estado de resultados en forma vertical (anexo adjunto).

ANALISIS COMPARATIVO DE VENTAS DE LOS AÑOS 2009 Y 2010

INGRESOS	2009	2010	DIFERENCIAS	
VENTAS	142.879,76	96.000,00	-46.879,76	DISMINUCION
REFEMBOLSOS	10.742,27	0,00	-10.742,27	DISMINUCION
VENTA DE ACTIVO FIJO	0,00	11.000,00	-11.000,00	DISMINUCION
	153.622,03	107.000,00	-68.622,03	

El canon de arrendamiento de este año fue de \$ 90.000,00 anuales, en relación con 2009, se disminuyó en un 32.81%

DICTAMEN

He efectuado una revisión al Balance General de la EMPRESA PARADISEFLOWER C.A. la 31 de diciembre del 2010 y a lo correspondientes Estados de ganancias y pérdidas y cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esta fecha.

La preparación de dichos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía PARADISEFLOWER C.A. mi responsabilidad

PARADISEFLOWER
 DR. JOSE N. JACOME S.
 DIRECTOR GENERAL

0464

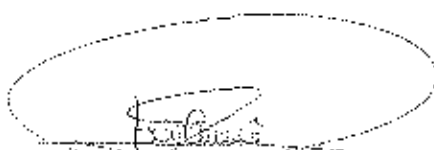
consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros incluidos en base a la revisión que se ha efectuado.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la compañía PARADISEFLOWER C.A. al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Concluir con el trámite de legalización del aumento de capital en la superintendencia de compañías, insisto y vuelvo a recomendar por cuanto no se ha dado cumplimiento a esta disposición.
- 2.- Que se solicite la realización de la Junta General de Accionistas en los tiempos que determina el marco legal, y cuando los accionistas lo soliciten.
- 3.- Un aspecto importante de recomendar es dar solución definitiva a las declaraciones de rentas pendientes de años anteriores.
- 4.- Dentro de lo que se puede recomendar también es resolver sobre los conflictos societarios existentes, encontrando vías de solución que satisfagan los intereses de todos los accionistas.

Ambato, 31 de octubre del 2011



Dra. Rocío Muñoz V
COMISARIA REVISOR

0463

